

El objetivo de esta aplicación es la gestión integrada de los modelos tributarios, IVA, IRPF, IGIC, modelos de Retenciones, impuestos especiales, etc... realizados por las empresas.

Además incorpora una potente herramienta de importación de datos económicos externos.

Las empresas pueden gestionar sus modelos tributarios en una única herramienta (multiejercicio y multiempresa) a través de Gestión fiscal Plus, con las siguientes posibilidades:

> CARACTERÍSTICAS OPERATIVAS

- Importación de datos externos, para modelos de IVA, IRPF e IGIC., desde cualquier programa o herramienta Erp.
- Gestión de modelos fiscales, visualización de los datos, impresión de borradores, envíos telemáticos, presentación por cuenta de terceros, generación de complementarias o modificación manual.
- Incluye los nuevos modelos relativos al impuesto sobre valor añadido grupo de entidades.
- Mod. 322: Impuesto sobre el Valor Añadido. Grupo de Entidades. Modelo individual. Autoliquidación mensual.
- Mod. 353: Impuesto sobre el Valor Añadido. Grupo de Entidades. Modelo agregado. Autoliquidación mensual.

> PROCESOS CON GENERACIÓN DE MODELOS



1/ MODELOS QUE GESTIONA

- IRPF : 110-111-115-123-124-130-131-180-190-193-214-216
- IVA : 303-310-311-322-340-349-353-390
- IGIC : 410-411-415-420-421
- OTROS: 118A-118B-120

2 / MODELOS QUE SE GENERAN POR IMPORTACION DE DATOS EXTERNOS

| IRPF | IVA | IGIC |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • 110- Retenciones e ingresos a cuenta • 111- Retenciones e ingresos a cuenta grandes empresas • 115- Retenciones por arrendamientos urbanos • 123- Retenciones capital mobiliario • 124- Retenciones e ingresos a cuenta • 130- Actividades en Estimación Directa • 131- Actividades en Estimación Objetiva • 180- Retenciones e ingresos a cuenta de arrendamientos • 214- Renta Inmuebles no residentes. • 216- Retenciones e ingresos a cuenta no residentes | <ul style="list-style-type: none"> • 303- IVA. Impuesto del Valor Añadido. Autoliquidación • 310- IVA. Régimen simplificado. Declaración ordinaria • 311- I.V.A. Declaración-liquidación final • 322- Grupo de entidades. Modelo individual. Autoliquidación mensual • 340- Declaración informativa de operaciones incluidas en los libros registro • 347- Operaciones con terceras persona. Declaración anual | <ul style="list-style-type: none"> • 410- IGIC Grandes empresas • 411- IGIC Exportadores • 415- IGIC Declaración anual • 420- IGIC Régimen General |

3 / MODELOS DE GENERACION AUTOMÁTICA POR LIQUIDACION DE MODELOS PERIODICOS

| IRPF | IVA | IGIC |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • 118 A partir de los Mod. 190 • 120 A partir de los Mod. 180 | <ul style="list-style-type: none"> • 353 A partir de los Mod. 322 • 390 A partir de los Mod. 303 y 322 | <ul style="list-style-type: none"> • 425 A partir de los Mod. 410, 411, 420 y 421 |

> Otras funciones



- Pre-visualización en pantalla de los modelos a imprimir.
- Histórico de modelos por ejercicio fiscal.
- Permite trabajar sobre el modelo oficial para incluir modificaciones o cumplimentación manual.
- Registro automático del Histórico de Modelos por ejercicio, con toda la información relevante de cada uno de ellos. Confidencialidad por usuario.
- Bloqueo optativo de modelos de lectura y/o escritura
- Generación masiva de modelos
- Impresión masiva de modelos

> Herramientas y listados



- Pre-visualización en pantalla de los modelos a imprimir.
- Programa de VALIDACIÓN C.I.F. / N.I.F.
- KIT DE HERRAMIENTAS que le proporciona toda la información del sistema, la realización de copias de seguridad y su restauración, la actualización de registros. Calendario fiscal.
- Posibilidad de exportar los datos a otros programas del entorno Microsoft Office®, HTML, ODBC, ASCII, etc..

> Requerimientos mínimos

- Plataformas soportadas: En Servidor: Windows®, 2000 S, w. 2003 S, w. Vista, w. 7, w. 2008 server. En Clientes: Windows®, 2000 PF, w. XP PF, w. 2003, w. Vista®, W. 7. En Monopuesto: Windows® 2000 S, w2003, NT, w2000 PF, wXP PF, wXP HE, w 2003, w Vista, w 7. Procesador: se recomienda Pentium® IV o superior. Memoria: según exigencias sistema operativo. Disco Duro: 150 Mb por cada módulo Keyfis en servidor o monopuesto y 50 Mb por cada módulo en cliente. Unidad: Unidad de CDRom propia o compartida como una unidad lógica.
- Monitor: Monitor SVGA 800x600 o superior con 16 bits de colores, se recomienda 1024x768. Sistemas Operativos: Los citados anteriormente en las especificaciones técnicas. Para W2000 SP 4. Recomendamos tener instalados en los S.O. las últimas o versiones de los SP disponibles.
- Dispositivo de entrada: Mouse o dispositivo señalador compatible. Explorador: Internet Explorer a partir 6.0 con los SP correspondientes.